



Acta #229

Reunida la Honorable Corporación Municipal del municipio de San Esteban, Olancho en Sesión Ordinaria celebrada el día Martes 02 de mayo del año 2023, Siendo las 2:00 pm presidió el Ing. Miguel Eduardo Mendez Paz en su condición de Alcalde Municipal, Contando con la presencia del Bach. Tulio Hernan Crozier Flores Vice-alcalde y de los señores regidores por su Orden Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz I Regidora, Sr. Eber Juvenal Argueta Acosta II regidor, Lic. Hector Ricardo Galeas Herrera III regidor, Lic. Fredy Yojani Lopez IV regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado V regidora, Lic. Guadalupe Elizabeth Romero Guillen VI regidor, Lic. Santos Rene Padilla Acosta VII regidor, Sr. Wilson Bartolo Tabora Fuentes VIII regidor y la Secretaria Municipal Odylin Walkidia Murillo Rubí que acredita

- Se procedió a desarrollar la siguiente agenda:
- 1- Comprobación del Quorum
 - 2- Invocación a Dios
 - 3- Apertura de la Sesión
 - 4- Lectura Discusión y aprobación de la agenda
 - 5- Lectura discusión y aprobación del acta anterior
 - 6- Informe de Ingresos recaudados mes de abril 2023
 - 7- Ampliación presupuestaria por superación de ingresos mes de abril 2023
 - 8- Aprobación de informe de actividades Auditorio Interna mes de febrero y marzo 2023
 - 9- Adendum al plan de arbitrios 2023
 - 10- Aprobación día de la madre
 - 11- Entrega de subsidio a educación apoyo Jardín de niños aldea Culuco.
 - 12- Aprobación de permiso solicitado por el Alcalde Municipal
 - 13- Notificación de demanda laboral contra la Municipalidad.



Varios

15.- Cierre de la Sesión

Punto #1- Comprobación del Quorum

Se verifico la asistencia de los regidores encontrandose de forma completa todos los regidores

Punto #2.- Invocación a Dios

El cual fue dirigida por el Sr. Eber Argueta

Punto #3.- Apertura de la Sesión

El Alcalde dio por aperturada la reunion a las 2:45 pm.

Punto #4.- Lectura, Discusion y aprobación de la Agenda.

Se sometio a discusion y una vez de ser analizada la Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos da por aprobada la agenda tal y como se describe Anteriormente.

Punto #5.- Lectura discusion y aprobación del acta anterior.

Al igual que la agenda se sometio a discusion y una vez de ser analizada la honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos dan por Aprobada el acta anterior.

Punto #6.- Informe de Ingresos recaudados mes de abril 2023

El Alcalde manifiesta que como todos los meses se presenta el informe de los ingresos recaudados, durante el mes de abril del 2023, el cual se procedio a darle lectura detallada de dichos ingresos el cual se detallo a continuación:

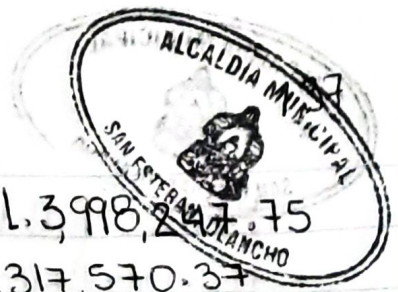
Ingresos Tributarios - - - - - L. 194,939.67

Ingresos No Tributarios - - - - - L. 2,108,364.02

Ventas de bienes y Servicios del gobierno general - - - - - L. 16,202.00

Rentas de la propiedad - - - - - L. 255.00

Transferencias y Donaciones Corrientes a instituciones del Sector publico - - - - - L. 999,561.93



Transferencias y Donaciones de Capital L. 3,998,277.75
 Total Ingresos Abril 2023 L. 7,317,570.37

Punto # 7- Ampliación presupuestaria por Superación de ingresos mes de abril 2023.

El Alcalde manifestó que debido a la recaudación que hubo se reflejó dicha ampliación por un Valor de Lps. 1,694,303.37 Sugiero se amplie en renglones presupuestarios que les haga Falta presupuesto.

Suficientemente discutido la Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobada la Ampliación presupuestaria por Superación de ingresos mes de abril 2023 por un Valor de Lps. 1,694,303.37 (un millón seiscientos noventa y cuatro mil trescientos tres lempiras con treinta y siete centavos) la cual se detalla a continuación:

Expediente # 267

Ingreso

- Abarroterías 11.7.1.02.05.00.15-013-01 L. 621.00
- Venta de licores 11.7.1.02.32.00.15-013-01 L. 3,450.00
- Laboratorios Médicos dentales, Oftalmológicos y más 11.7.1.03.21.00.15-013-01 L. 3,192.40
- Recargos generados por atraso en el pago del Impuesto de Industria 11.7.1.96.01.00.15-013-01 L. 3,855.03
- Recargos generados por atraso en el pago del Impuesto de Comercio 11.7.1.96.02.00.15-013-01 L. 823.92
- Intereses generados por atraso en el pago de impuesto a establecimientos de Industria 11.7.1.97.01.00.15-013-01 L. 14,514.28
- Intereses generados por atraso en el pago de impuestos a establecimientos de Comercio 11.7.1.97.02.00.15-013-01 L. 4,015.53
- Recuperación de Mora de impuestos a establecimientos de Industria 11.7.1.98.01.00.15-013-01 L. 254.11
- Recuperación de Mora de impuestos a establecimientos Comercio 11.7.1.98.02.00.15-013-01 L. 612.00
- Tasa por inspección de negocios 12.5.99.01.12.00.15-013-01 L. 5,278.00



Retiros publicitarios 12.5.99.02.07.03-15-013-01 ... L. 5190.25
Permisos de construcción 12.5.99.02.34.00-15-013-01 ... L. 1,572,260.00
Por la presentación de declaraciones juradas tardías 12.5.99.03.02.00-15-013-01 ... 295.41
Total de Ingreso L. 1,694,303.37

Egreso
- Mejoramiento Puente de Hamaca El Chorro ... 15.01.008.000.001.47210.15-013-01 ... L. 150,000.00
- Construcción de Centro Comunal El Aguacate ... 15.02.001.000.001.47210.15-013-01 ... L. 235,000.00
- Mejoramiento Carretera Río Chiquito - La Corozca ... 14.01.014.000.001.23400.15-013-01 ... L. 75,000.00
- Puente de hamaca Localito (Contraparte Municipal) ... 15.01.011.000.001.47210.15-013-01 ... L. 100,000.00
- Construcción de Centro Comunal de Coronado ... 15.02.003.000.001.47210.15-013-01 ... L. 100,000.00
- Alcantarillado Shopping Center ... 11.04.009.000.001.47210.15-013-01 ... L. 200,000.00
- Mejoramiento Proyecto de Agua Potable San Agustín Ambar ... 11.04.010.000.001.47210.15-013-01 ... L. 25,000.00
- Apoyo a Iglesia Eben Ezer ... 15.02.004.001.000.47210.15-013-01 ... L. 75,000.00
- Subsidio a Educación ... 11.02.000.001.000.55110.15-013-01 ... L. 559,303.37
- Subsidio a Salud ... 11.03.000.001.000.55110.15-013-01 ... L. 100,000.00
- Construcción de Puente de hamaca las Moscas ... 15.01.002.000.001.47210.15-013-01 ... L. 75,000.00
Total de Egreso L. 1,694,303.37

Punto #8. Aprobación de Informe de Actividades de Auditoría Interna mes de Febrero y Marzo 2023

El Alcalde manifestó que la Auditoría como todas los meses presenta los informes de actividades los cuales se procedieron a dar lectura a dichas actividades las cuales se detallan a continuación:

Febrero

- A) Lectura de las siguientes leyes: Decreto 157-2022 (Presupuesto General de ingresos y egresos de la República y sus Disposiciones Generales año 2023)
- B) Enviar información solicitada por el tribunal Superior de cuentas sobre las recomendaciones emitidas por esta Unidad de Auditoría Interna Municipal.
- C) Elaboración de informe mensual correspondiente al mes de Enero 2023
- D) Elaboración de informe del cuarto trimestre CO-

responsable al año 2022.

e) Enviar Oficio al Sr. Alcalde Municipal, haciendo solicitud de información para empezar la revisión del Informe de Rendición de Cuentas correspondientes al año 2022.

f) Actualización de bitacora de Actividades de la Unidad de Auditoria Interna Municipal.

Marzo

a) Lectura de las siguientes leyes: Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI).

b) Efectuar la revisión y Verificación de la información presentada en el informe de rendición de Cuentas correspondiente al año 2022.

c) Hacer inspecciones físicas de algunos proyectos ejecutados según presupuesto del año 2022.

d) Elaborar Dictamen sobre el informe de la Rendición de Cuentas del año 2022.

e) Actualización de bitacora de actividades de la Unidad de Auditoria Interna Municipal.

Suficientemente discutido la honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos dan por aprobado el informe de Actividades del departamento de Auditoria Interna correspondiente al mes de Febrero y Marzo 2023.

Punto #9 - Adendum al Plan de Arbitrios 2023

El Alcalde manifestó que el Departamento de Tributario está solicitando que se cree un valor por metro cuadrado para poder registrar áreas pequeñas en el área rural ya que actualmente solo se encuentra un valor establecido por cada manzana de tierra.

Suficientemente discutido la honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos aprueban el Adendum al plan de arbitrios 2023 el cual se





detalle a continuación:

Valor de tierra rural - - - - - Lps. 30.00 por M²

Punto #10 - Aprobación día de la madre.

El Alcalde manifestó que se acerca el día de la madre y que sería bueno aprovechar la ocasión para impartir capacitaciones a las madres de diferentes centros educativos del municipio, haciendo uso del Fondo de la Oficina de la mujer a la vez pidió a los regidores que se sumaran a estas capacitaciones y apoyaran el desarrollo de las mismas.

Suficientemente discutido la honorable Corporación Municipal en pleno por Unanimidad de Votos Aprueban se realicen capacitaciones a madres en los diferentes centros educativos en el marco de la Celebración del día de la madre.

Punto #11 - Entrega de Subsidio a Educación.

El Alcalde le da la Bienvenida a la Lic. Jeny Leticia Rubí Directora del Instituto Esperanza y al Sr. Claudio Aguirre Presidente de la APP a quienes se les estará entregando un Subsidio a educación por un valor de L.130,000.00 como apoyo para la compra de terreno para la construcción de Jardín de niños Rancho El Paraíso.

Lic. Jeny Rubí agradece la colaboración y manifiesta que ya para el mes de julio se estará iniciando la construcción del Jardín de niños.

El Alcalde expresa que será la Lic. Jeny Rubí la encargada de liquidar adjuntando la copia del documento de dicho terreno a quien se procedió hacerle entrega de dicho Subsidio.

Punto #12 - Aprobación de permiso solicitado -



por el Alcalde Municipal.

El Alcalde solicita permiso para ausentarse la semana del 8 de mayo al 12 de mayo y los días 15, 16 y 17 de mayo del 2023 ya que tiene una Salida Familiar pero que estara pendiente via telefonica a la vez solicita cambiar la fecha de la proxima reunion

Suficientemente discutido la Honorable Corporación Municipal en pleno por Unanimidad de votos dan por aprobado el permiso para el Alcalde por un termino de 8 días hábiles que comprende de la semana del 08-12 de mayo y los días 15, 16, y 17 de mayo del 2023 el cual se ausentará de sus labores y se designa al Vice-alcalde Tulio Hernan Crozier para que Funjo la Función durante el tiempo que no estará el Alcalde para tramites protocolarios y algunos tramites administrativos y se pospone la reunion que estaba programada segun calendario Aprobado para el 15 de mayo se pospone para el 22 de mayo del 2023.

Punto #13- Notificación de demanda laboral contra la Municipalidad.

El Alcalde manifiesta que recibió oficialmente demanda laboral interpuesta por Santa Victoria Hernandez Aguilar por un valor de Lps. 281,941.57 Quien laboraba en el Centro de Salud de San Esteban como aseo el calculo lo presenta desde el año 2004 Fecha que no tenemos conocimiento Sugiero que el abogado Salas haga el analisis correspondiente. asi mismo estare informando los avances de esta demanda.

Suficientemente discutido la honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos



Aprobado que el Abogado Salas lleve el caso como Apoderado legal y que conteste la demanda ante el juzgado correspondiente.

Punto #14 - Varios

El Regidor Eber Argueta manifiesta que ha estado en comunicación con el presidente del patronato de Liquidambar quien le ha expresado que es prioridad utilizar material en el mejoramiento de esa carretera. a la vez presento una solicitud de la Junta de Agua de Santa Ana en la cual solicitan Apoyo en la compra de 400 metros de tubería por un valor de Lps. 20,770.00

El Sr. Alcalde da por recibido la solicitud y aclara que ese proyecto no esta en el presupuesto. y a la vez menciona que la calle de liquidambar todos los años se hace Mejoramientos y que este año tambien sera intervenida con las huellas con los Fondos de Caminos productivos.

El Sr. Eber Argueta manifiesta que en vista que no se ha hecho la invitacion Oficial para la convocatoria de la venida de la presidenta al municipio prevista para el 19 de Mayo hace la invitación para toda la Corporación, a la vez menciona que hay un proyecto que esta avanzado que es el proyecto de Agua El Tupal + 8 que abarca 8 Comunidades de igual manera como Corporación podemos prepararnos haciendo una Solicitud Formal el cual se va a provechar para varios temas pero que pen-

tual es el tema de la SAG declara libre de enfermedades zoonóticas el Valle de Agalta.

Lic. Fredy Lopez manifiesta que ya tienen 3 proyectos que van a solicitar a la presidenta que son las lagunas de oxidación, Proyecto de agua El Tunal + 8 y pavimentación por etapas.

- Lic. Guadalupe Romero Sugiere la compra de un generador ya que la energía eléctrica está fallando y el que hay no levanta los aires

El Alcalde expresó que hace poco se compró el generador que actualmente hay en la Alcaldía pero que se puede cotizar aclarando que no hay presupuesto.

- Lic. Guadalupe Romero también expresó que quiere retomar el tema de la compra de computadora e impresora para la Dirección Municipal de Educación ya que es una obligación como Corporación brindar las herramientas de trabajo a las autoridades de Educación

- Tulio Crozier considera que no es obligación de la municipalidad ya que ese equipo le corresponde a la Secretaría de Educación

El Alcalde manifiesta que con los Fondos de la ampliación se amplió subsidio a educación pero que aun falta cubrir el presupuesto de los comunales, pero que se puede ir aumentando con ampliaciones futuras y así cubrir algunas solicitudes.

- Lic. Ricardo Galeas manifiesta que el evento de la venida de la presidenta hay que fortalecerlo ya que es la primera autoridad del país a la vez les solicita a los





Compañeros Organizadores de este evento le puedan dar una participación al Alcalde.

- Tulio Crozier encargado de la parte de recursos humanos notifico que existio problemas con el reloj marcador que lleva el control de los empleados municipales ya que el reloj tiene un error y no genera los reportes para realizar dichos pagos a los empleados por lo que solicita su Autorización para poder emitir los pagos de las planillas sin el respectivo reporte del reloj marcador. Considerando que estamos trabajando con el tecnico en la reparacion del mismo para que en los proximos meses ya no se tenga dicho error.

Suficientemente discutido la honorable Corporacion en pleno por Unanimidad de Votos Autorizan que se (emitan novales) realice la planilla y que se hagan los respectivos pagos a los empleados municipales sin el respectivo reporte del reloj marcador ya que considerando que existe un error en dicho reloj.

ENMIENDA: Por error en el Folio 141 línea 20 se escribio 22 y lo correcto es 29 de mayo del 2023.

- El Alcalde manifiesto que hay unos proyectos que les hacen falta presupuesto y sugiere se haga un traspaso.

Discutido Ampliamente el tema la honorable Corporación Municipal en pleno por Unanimidad de Votos Aprueban el traspaso presupuestario por un valor de L. 95,000.00 (noven-

ta y cinco mil lempiras) el cual se detalla a continuación.

Expediente # 268

Debito

- Telefonía Fija - - - - - 03.00.000.001.000.21420-15-013-01 - - - L.15,000.00
 - Repuestos y Accesorios - - - - - 03.00.000.001.000.39600-15-013-01 - - - L.15,000.00
 - Servicios de Consultoria De Gestión Administrativo y Financiera - - - - - 03.00.000.001.000.24710-15-013-01 - - - L.25,000.00
 - Complementos / Tesoreria - - - - - 03.00.000.001.000.11600-15-013-01 - - - L.40,000.00
- Total de Debito - - - L.95,000.00

Credito

- Mejoramiento Carretera Corral Viejo - El Jobo-Cerro Chele - - - - - 14.01.003.001.000.23400-15-013-01 - - - 75,000.00 (Contraparte Municipal) Agua Potable Liquidambar - - - - - 11.04.011.000.001.47210-15-013-01 - - - 10,000.00 (Contraparte Municipal) El Tunal + 8 - - - - - 11.04.012.000.001.47210-15-013-01 - - - 10,000.00
- Total de Credito - - - L.95,000.00

Tratados todos los puntos de la Agenda el Sr. Alcalde procedio al punto #15 cierre de la Sesion a las 5:28 pm



Ing. Miguel E. Mendez
Alcalde Municipal

Bach. Tulio H. Crozier
Vice-Alcalde

Lic. Erido C. Turcios
I Regidor

Sr. Eber J. Argueta
II Regidor

Lic. Hector Ricardo Gabas
III Regidor

Lic. Fredy Y. Lopez
IV Regidor

Pasan las Firmas



Vienen las Firmas

Ing. Mireya Y. Maldonado
V Regidor

Lic. Guadalupe E. Romero
VI Regidora
Lic. Santos Rene Padillo
VII Regidor
Sr. Wilson B. Tabora
VIII Regidor
Odylin Walkidia Murillo
Secretario Municipal

Acta # 230

Reunido la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Esteban, Olancho en Sesión Ordinaria celebrada el día lunes 29 de mayo del año 2023, Siendo las 2:00 pm presidió el Ing. Miguel Eduardo Méndez Paz en su condición de Alcalde Municipal, Contando con la presencia del Bach. Tulio Hernon Crozier Flores Vice-alcalde y de los Señores regidores por su Orden: Lic. Elida Carlota Turcios Ruiz I regidora, Sr. Eber Juvenal Argueta Acosta II regidor, Lic. Hector Ricardo Galeas Herrera III regidor, Lic. Fredy Yojani Lopez IV regidor, Ing. Mireya Yaneth Maldonado Maldonado V regidora Lic. Guadalupe Elizabeth Romero Guillen VI regidora Lic. Santos Rene Padilla Acosta VII regidor, Sr — Wilson Bartolo Tabora Fuentes VIII regidor y la Secretaria Municipal Odylin Walkidia Murillo Rubi